



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

**PLAN DE ORIENTACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESIONAL
(P.O.A.P.)**

CURSO 2021-2022



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PRINCIPIOS

3. OBJETIVOS

4. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

5. EVALUACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación del centro elabora el siguiente **Plan de Orientación Académica y profesional (POAP)** de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en colaboración con los tutores/as. En este plan estableceremos los criterios generales que tendrán la tarea de todo el profesorado a lo largo del curso escolar en el contexto del desarrollo de sus respectivas materias.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la propuesta de un Plan de Orientación Educativa y Profesional se debe fundamentar en un marco teórico, epistemológico y psicológico. Las teorías del desarrollo de *Ginzberg (1984)* y *Súper (1984)*, los planteamientos del aprendizaje social y de la psicología cognitiva, donde los sujetos son elementos activos de sus propios aprendizajes, pueden constituir el marco teórico en el que ubicar propuestas concretas.

En el cuadro siguiente (*cuadro 1*) se resumen *las etapas evolutivas del desarrollo vocacional* según *Súper* (sólo especificamos aquellas relacionadas con las edades de las etapas educativas a las que atendemos desde el centro). De acuerdo con sus planteamientos, los alumnos que cursan la etapa de ESO han finalizado o están finalizando la etapa denominada de crecimiento y se inician en el período de exploración, subetapa tentativa en que los grandes cambios físicos concomitantes a la pubertad se ven acompañados por modificaciones sustantivas en los ámbitos emocional, afectivo, social e intelectual que distinguen a la adolescencia, y en la que hay que tomar en consideración las necesidades derivadas de la diversidad de intereses, valores, aptitudes y oportunidades.

Cuadro 1. Etapas evolutivas en el desarrollo de la carrera, según Súper (1957)

Etapa de Crecimiento (0-14 años)	<ul style="list-style-type: none">- Período de fantasía (4-10 años)- Período de intereses (11-12 años)- Período de capacidad (13-14 años)
Etapa de Exploración (15-24 años)	<ul style="list-style-type: none">- Subetapa tentativa (15-17 años)- Subetapa de transición (18-21 años)- Subetapa de ensayo (22-24 años)



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

Al finalizar el Bachillerato tiene lugar la integración de valores, intereses, capacidades, etc., mediante la realización de elecciones tentativas que se ensayan desde la fantasía, el tránsito por la optatividad del sistema, acabando alrededor de los 18 años en el subestadio de transición, en el que se otorga mayor importancia a la realidad y a la preparación profesional, intentando trasladar el *autoconcepto* al ámbito del ejercicio de una profesión. Por tanto, es necesario desde estas consideraciones, que el proceso de toma *de decisiones* que el alumno o la alumna – y no el centro o su familia— debe realizar, parta de la consideración de la representación del yo, del mundo sociolaboral y de la confrontación interactiva de ambos, integrando en una opción personal que le lleve a la madurez vocacional.

Las sucesivas decisiones que el alumno toma en su proceso formativo requieren de orientación y del aprendizaje de las estrategias necesarias para optar de modo libre, autónomo y ajustado a las diferentes opciones que le ofrece la realidad.

Álvarez (1991) indica que las tareas a realizar para conseguir un óptimo desarrollo de la madurez vocacional deben ir referidas a la exploración y conocimiento de sí mismo y al conocimiento del entorno sociolaboral. En ambas tareas hay un componente cognitivo, que se desarrollará mediante la información e interiorización, y se consolidará mediante la identificación, reflexión y relación de los distintos campos de información que el alumno va asimilando. Son elementos, todos ellos, que le conducen a la consecución de los objetivos perseguidos.

2. PRINCIPIOS

El plan debe ser coherente con los fundamentos metodológicos y los principios que iluminan el planteamiento curricular de la Reforma Educativa. De acuerdo con esto, el POAP se inspira en los siguientes *principios*:

- a) El plan es una tarea que asume globalmente el centro y no, individualmente, unos pocos departamentos. En su virtud, está integrado en el Proyecto Curricular de la Etapa y es asumido por toda la comunidad educativa.
- b) El plan tiene en cuenta los factores personales de los alumnos a quien va dirigido (capacidades, intereses, motivaciones, etc.), así como los factores sociales, culturales y económicos del contexto.
- c) La orientación académica y profesional se desarrollará inmersa en el currículo, y no como apéndice del mismo, y se llevará a cabo por todos los agentes educativos del



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

centro considerando y coordinando a otros agentes externos, pero vinculados con la comunidad educativa (familia, empresas, sociedad,...).

- d) Se parte de la idea de una orientación continua a lo largo de todos los niveles y ciclos que configuran la etapa, siendo coherente con los principios de atención a la diversidad y de una enseñanza integral, individualizada y comprensiva.
- e) La orientación debe conducir al alumno a una secuencia de elecciones mediante las que decide un proyecto personal, de tipo formativo y/o profesional.
- f) Para ayudar al alumno o alumna a realizar en cada momento la secuencia de elecciones que le corresponden en función de la etapa de desarrollo evolutivo en la que se encuentra, la orientación académica y profesional debe facilitar la valoración y actualización de sus preferencias, conduciéndolo a formular libremente su decisión personal en relación a sus planes y proyectos.
- g) La toma de decisiones se entenderá como un proceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se permita al alumnado tomar decisiones de mayor o menor trascendencia a medida a que vaya obteniendo la información de sí mismo y de las alternativas educativas y profesionales que se le ofrecen.
- h) La toma de decisiones debe realizarla el alumno con ayuda y orientación, pero nunca debe ser suplantado por los agentes de la comunidad educativa (familias, profesores/as, orientadores,...).
- i) Dado que el proceso de toma de decisiones está impregnado de un fuerte componente cognitivo, se asume que las estrategias y habilidades implicadas pueden desarrollarse mediante el entrenamiento y la capacidad adecuada.
- j) Ya que en todo proceso cognitivo el procesamiento de la información juega un papel fundamental, una de las estrategias sobre las que basar los procesos de toma de decisiones será la búsqueda y el tratamiento de la información relevante y fiable.

3. OBJETIVOS

Si tenemos en cuenta, según los principios que acabamos de exponer, que la orientación académica y profesional es un *proceso continuo*, que forma parte del proceso formativo del alumno de modo inherente a él, y que adquiere relevancia especial a partir de la etapa de



ESO, al aumentar en esta etapa la opcionalidad y optatividad del currículum y al conducir con varios itinerarios formativos, los objetivos del POAP que sugerimos son los siguientes:

- 1.- Facilitar la toma de decisiones del alumnado en relación a los diferentes itinerarios formativos, académicos y profesionales, considerando sus expectativas de cara al futuro y ajustándolas a sus intereses, capacidades y actitudes.
- 2.- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y del sistema de valores generando en el alumno autorreflexión sobre sí mismo y autoconocimiento ajustado a sus características personales reales.
- 3.- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones y asesorar sobre las opciones y caminos diferentes, encaminando al alumno hacia la amplitud de perspectivas y la consideración del mayor número posible de alternativas, propiciando la madurez vocacional y la delimitación del proyecto personal de vida.
- 4.- Concienciar a las familias del amplio abanico de posibilidades que se ofrece al alumnado, así como orientarlos sobre cómo pueden ayudar a su hijo en el proceso de toma de decisiones autónomas.
- 5.- Participar en la coordinación con la comunidad educativa y favorecer las relaciones del centro con el entorno formativo y laboral.
- 6.- Ser receptores de las demandas académicas, fomentar los hábitos de trabajo, las estrategias de aprendizaje y planificación del tiempo.

4. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

Para conseguir los objetivos anteriores se realizarán actividades con los alumnos, actuaciones que propician la conexión del mundo académico con el mundo laboral y actividades con las familias de los alumnos. A su vez, las actividades que se realizan con los alumnos deben perseguir que éstos adquieran el autoconocimiento que requiere todo proceso de toma de decisiones, así como la información relevante sobre distintas opciones académicas y laborales. Las actividades sobre autoconocimiento y sobre la información de las diversas opciones irán determinadas, en gran parte, por la etapa, ciclo y nivel que el alumnado está cursando.

Para la realización de estas actividades deben colaborar conjuntamente orientadores y tutores de los diferentes grupos. Por otro lado, en el POAP debe quedar reflejado qué actividades se integran en el Plan de Acción Tutorial (PAT), qué actividades se integran en las programaciones de las diferentes áreas, materias o módulos, y qué actividades va a



organizar y desarrollar el propio Departamento de Orientación. De la misma manera, en el POAP se especifican las líneas prioritarias de actuación para cada etapa, ciclo y curso, prestando especial atención a los momentos en que la elección entre distintas opciones puedan condicionar el futuro académico y profesional de los alumnos. En el *cuadro 2* se ofrecen unas líneas de actuación prioritaria en cada etapa, diferenciando entre los objetivos y actividades en cada una de ellas.

De acuerdo con la Resolución de 26 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2021-2022, los principios y las líneas de actuación prioritaria del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) se recogerían en el cuadro siguiente:

<p>PRINCIPIOS</p>	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="523 925 1442 1350">1. La detección de las barreras en el contexto escolar se llevará a cabo por parte del equipo docente que, a través de las evaluaciones /pruebas realizadas al inicio del curso, determinará las dificultades de acceso, participación y aprendizaje. Posteriormente en la evaluación inicial, coordinada por el Tutor/a y con el asesoramiento del Dpto. de Orientación, se establecerán las medidas de apoyo necesarias en función de los niveles de respuesta que establece el Decreto 104/2018 de 27 de julio por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.<li data-bbox="523 1391 1442 1966">2. Las programaciones didácticas son el elemento clave para dar respuesta a la diversidad de todo el alumnado del grupo. Las actividades de ampliación y refuerzo para el desarrollo competencial garantiza el aprendizaje de todo el alumnado y se inscribe como una medida de nivel de respuesta II tal como recoge el Decreto anteriormente mencionado. La adecuación de estas programaciones a las características de cada grupo-clase permite al profesorado desarrollar su tarea de una manera más inclusiva y garantiza que todo el alumnado pueda participar del proceso de aprendizaje . Además, en las Unidades didácticas de dichas programaciones los contenidos estarán vinculados con el ámbito laboral y la situación del mercado de trabajo.<li data-bbox="523 2007 1442 2112">3. En ningún caso el género debe ser determinante para la elección de los itinerarios académicos y/o profesionales. Una orientación no sexista e igualitaria será el objetivo prioritario que formará parte de todas las
--------------------------	---



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

	actividades que se lleven a cabo en el instituto y garantizará que la toma de decisiones personales esté basada en los intereses y motivaciones de cada alumno/a.
--	---

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Alumnado 1º de ESO	<ul style="list-style-type: none">- Ayudarlos a conocer sus aptitudes, preferencias y otros aspectos que condicionan la toma de decisiones.- Proporcionar información sobre la optatividad.	<ul style="list-style-type: none">- Charlas grupales a los alumnos sobre las optativas que oferta el centro para 2º de ESO y sus posibles conexiones con los futuros itinerarios formativos.- Información a determinados alumnos sobre el grupo de ámbitos.
Alumnado 2º de ESO	<ul style="list-style-type: none">- Ayudarlos a conocer sus aptitudes, preferencias y otros aspectos que condicionan la toma de decisiones.- Proporcionar información sobre la optatividad.	<ul style="list-style-type: none">- Charlas grupales a los alumnos sobre las optativas que oferta el centro para 3º de ESO, Matemáticas académicas y aplicadas, y sus posibles conexiones con los futuros itinerarios formativos.- Información a determinados alumnos sobre FPB y PMAR.
Alumnado 3º de ESO	<ul style="list-style-type: none">- Ayudarlos a conocer sus aptitudes, preferencias y otros aspectos que condicionan la toma de decisiones.- Proporcionar información sobre la optatividad y los itinerarios de enseñanzas académicas y aplicadas.	<ul style="list-style-type: none">- Charlas grupales a los alumnos sobre las optativas que oferta el centro para el 4º curso, el itinerario de enseñanzas aplicadas y académicas, y sus posibles conexiones con los futuros itinerarios formativos.- Información a determinados alumnos sobre el FPB, PFCB, PMAR, PR4 y prueba de acceso a CFGM (los que cumplan requisitos).
	<ul style="list-style-type: none">- Asesorarlos sobre el propio conocimiento de sus intereses, aptitudes y otros aspectos que deben guiar la toma de	<ul style="list-style-type: none">- Charlas grupales sobre itinerarios formativos (bachillerato, FP y Universidad), el abanico de salidas académicas posibles en la zona,



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

<p>Alumnado 4º de ESO</p>	<p>decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Proporcionar información sobre los itinerarios académicos para que conozcan todas las posibles salidas formativas de la etapa de ESO.	<p>en general, y en el propio centro, en particular.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ofrecer información sobre las diferentes modalidades de Bachillerato, familias profesionales de FP y de Grados universitarios.- Sobre los ciclos formativos de FP de grado medio (CFGM), prever información sobre las posibles salidas laborales o formativas.- Ofrecer información sobre el acceso al mundo laboral después de cursar la etapa de ESO.- Información a los alumnos sobre el FPB, PR4, PCFB y prueba de acceso a CFGM (los que cumplan requisitos).
<p>Alumnado de Bachillerato</p>	<ul style="list-style-type: none">- Sensibilizar al alumnado que ya se ha decidido por una modalidad, para cuando finaliza el Bachillerato completando la información que posee.- Motivar y animar al alumnado indeciso a optar por una de las posibles alternativas de los itinerarios formativos.	<ul style="list-style-type: none">- Charlas grupales sobre itinerarios académicos y laborales que se ofrecen en el entorno más próximo.- Charlas grupales sobre las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) a los alumnos de 2º de Bachillerato.- Para aquellos que optan por los ciclos formativos de FP de grado superior (CFGS), prever información sobre las posibles salidas laborales o formativas de cada ciclo formativo.- Información a determinados alumnos (los que cumplan requisitos) sobre la prueba de acceso a CFGS.
	<ul style="list-style-type: none">- Sensibilizar a las familias del alumnado que la toma de decisiones vocacionales, académicas o profesionales, debe ser emprendida por sus hijos/as de modo libre y	<ul style="list-style-type: none">- Charlas de orientación realizadas en los períodos del curso en que se conozcan novedades relevantes respecto a diversos itinerarios académicos según el nivel en el que se



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

Familias del alumnado	autónomo, pero de acuerdo con sus capacidades e intereses, jugando la familia en este aspecto un papel asesor sin imposiciones y restricciones. - Información sobre el FPB, PFCB, PMAR, PR4, prueba de acceso a CFGM y CFGS y el acceso a la Universidad.	encuentre el alumnado.
----------------------------------	--	------------------------

NOTAS

1. Toda la información necesaria para favorecer una orientación académica y profesional de calidad se realizará a través de la red tutorial. Desde Jefatura de Estudios se ha establecido un calendario en el que están previstas reuniones semanales de Tutores/as del mismo nivel. Esto garantiza que todo aquello que sea relevante para llevar a cabo estas actividades se pueda organizar y diseñar de la forma más adecuada a las necesidades de cada grupo y de cada nivel.
2. El Programa de Transición Primaria/Secundaria garantiza que la información necesaria para facilitar el tránsito del alumnado se realice con las actividades más adecuadas. Esto supone, además del conocimiento académico y personal del alumnado especialmente del alumnado con NEAE, la visita de los CEIP que están adscritos a nuestro IES y la recepción de las familias.

En estas charlas conocen el contexto en el que se van a escolarizar el curso siguiente, las normas que regulan la convivencia y los programas de que dispone el instituto y que pretenden adaptarse a sus necesidades.

Respecto al **ámbito académico**, como actividades que se dan en todos los niveles educativos, destacamos:

- a) El intercambio de información, a lo largo del curso, por medio de entrevistas individuales, a petición del tutor/a o familia, en relación al alumno/a y a su proceso académico.
- b) La organización del tiempo a través de la confección de un planning de estudio individual y personalizado, que englobe los tiempos fuera del centro educativo, desarrollando así buenos hábitos de trabajo (se trabajará en tutoría a nivel de grupo e individualmente en los casos que se requieran).



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

- c) El desarrollo de estrategias de aprendizaje a través de técnicas de trabajo que al ser aplicadas por el alumnado, mejoren su rendimiento (se trabajará en tutoría a nivel de grupo e individualmente en los casos que se determine).

Respecto al **ámbito vocacional o profesional**, como actividades encaminadas a que los alumnos adquieran el autoconocimiento que requiere el proceso de toma de decisiones sugerimos las siguientes:

- a) Evaluación de los intereses profesionales e información sobre los mismos.
- b) Evaluación de las características personales e información sobre ellas.

Para realizar las actividades señaladas, podemos emplear varios instrumentos que resultan de utilidad para la evaluación de la madurez vocacional, los intereses vocacionales, los estilos de aprendizaje, la personalidad, las aptitudes, etc.

Así por ejemplo, se puede utilizar diferentes herramientas según el caso:

- *Intereses y preferencias profesionales* (IPP-R) de Yuste y Galve. Valora los intereses de los sujetos en 17 campos profesionales según diferentes grados (bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto). Aunque en conjunto el instrumento es adecuado, presenta dos inconvenientes: su longitud (cuenta con más de 200 elementos) y contiene más de una actividad en el elemento (la que puede producir indecisión en la persona que responde).
- *Cuestionario de Intereses Profesionales* (CIPSA) de Fernández y Andrade (1985). Permite conocer la estructura diferencial y jerárquica de los intereses profesionales del alumno mediante la valoración de doce escalas o campos de actividad profesional desde el punto de vista personal, social y económico. Tiene la ventaja de ofrecer información sobre posibles discrepancias entre el interés y el estatus social y económico.
- “Orienta”, programa informático de orientación escolar de Julio Sabada Solano donde el alumnado va atravesando puertas con opciones y finalmente va trazando su propio itinerario.
- TEST ONLINE FPBIDE en <http://fpbide.com/es/> que es un cuestionario online de autoconocimiento para alumnado interesado en acceder a un Ciclo de Formación Profesional.



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

- GR (GRAN RECORRIDO) en <https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/> que es un cuestionario online de autoconocimiento en para valorar aptitudes y habilidades, intereses profesionales, y qué estudios están relacionados con dichas aptitudes e intereses.

Dentro de las actividades dirigidas a que los alumnos adquieran información sobre las distintas opciones educativas y laborales sugerimos las siguientes:

- a) Información sobre optativas.
- b) Información sobre modalidades de Bachillerato.
- c) Información sobre los ciclos formativos de Formación Profesional.
- d) Información sobre las pruebas de acceso a FP y Universidad.
- e) Información sobre la Universidad.

Como medios concretos para ofrecer a los alumnos la información vocacional, Gil (1995) propone distintas técnicas de trabajo. Destacamos las siguientes:

- Seguimiento a antiguos alumnos: se ofrece información sobre cómo les fue a los antiguos alumnos en situaciones semejantes.
- Visitas en la Jornadas de Puertas Abiertas: ponen al alumnado en contacto directo con la realidad del centro (académico o de trabajo) visitado. Por ejemplo, en nuestro centro realizamos la visita a la Universidad de Valencia (UV), a la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), a dos Centros Integrados de Formación Profesional, etc.
- Charlas y talleres sobre los distintos itinerarios formativos o laborales que ofrece el sistema educativo y que dan a conocer al alumnado las características, requisitos y posibilidades de distintos estudios o profesiones.
- Información vía Internet: página de la Conselleria de Educació, de las Universidades, el SEDI (Servei d'Informació i Dinamització), diferentes comunidades autónomas, el Ministerio de Educación,...
- Información informatizada: CD y DVD.
- Encuesta de información local: la finalidad es que el alumnado conozca los recursos laborales o formativos que se le ofrecen en el contexto de su localidad.



**IES N° 26
MISERICÒRDIA
VALÈNCIA**

- Estudio de casos: mediante el análisis de casos, reales o ficticios, el alumno debe reflexionar sobre problemas de toma de decisiones.
- Documentación escrita: ofrece al alumno información académica y/o profesional (revistas, puntos de información juvenil, boletines, etc.).
- Cursos de información: consisten en cursos diseñados para informar al alumnado sobre estudios y salidas laborales (por ejemplo en nuestro contexto la optativa “*Transición a la vida adulta*”, tiene, entre otros, este objetivo.).
- Dinámica de grupos: su finalidad es ayudar al alumno a tomar decisiones en grupo.
- Consulta de revista y otros materiales en la biblioteca de nuestro centro educativo.

En cualquier caso, ante tal variedad de técnicas, los orientadores no deben pasar por alto que “la selección y utilización de las mismas debe estar de acuerdo con el programa de intervención propiamente diseñado” (Gil, 1995, p.317). Los objetivos del POAP y la disponibilidad de recursos (materiales y personales) son referentes que deben guiar la elección.

Dentro de las actividades que propician la conexión del mundo académico con el mundo laboral, proponemos las que siguen:

- a) Coordinación de las actividades de la acción tutorial.
- b) Coordinación con los centros de FP de la zona.
- c) Coordinación con el Departamento correspondiente de la Conselleria de Educación.

Las actividades para informar a las familias sobre posibles itinerarios quedan limitadas a reuniones con padres y madres del alumnado en que se imparten charlas sobre las posibles alternativas que se ofrecen en el actual sistema educativo. Estas charlas informativas se realizarán en los momentos del curso académico anteriores a abrirse los plazos de preinscripción, admisión o matriculación en los diversos centros educativos.

5. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan incumbe a todos los miembros de la comunidad educativa, ya que todos ellos participan de la acción orientadora, aunque es conveniente hacer las siguientes puntualizaciones de cara a la evaluación:

- A lo largo del curso, en las juntas de evaluación se establecerán las propuestas de apoyo académico y se realizará, también, el seguimiento de la adecuación de las medidas establecidas.
- Se potenciarán las reuniones de coordinación y seguimiento de la acción orientadora del ámbito académica y profesional, con los tutores y tutoras de cada nivel,



IES N° 26
MISERICORDIA
VALÈNCIA

aprovechando las reuniones de tutores. En el caso de seguimiento del proceso académico de alumnado individualmente, se harán las reuniones con los tutores/as implicados por separado dentro de la franja horaria establecida por jefatura de estudios.

- A nivel de grupo, el modelo propuesto es el de autoevaluación continua, a través de discusiones del propio grupo de tutores.

Tanto la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación como la Comisión de Coordinación Pedagógica valorarán la adecuación del POAP a las características del Centro y de sus Proyectos Educativos.

Departamento de Orientación
IES 26-Misericordia